Barranquilla, 08 septiembre de 2021

Doctora
ALMA SOLANO SÁNCHEZ
Supervisora.
Barranquilla

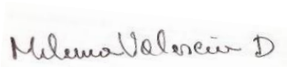
Asunto: Presentación de informe de gestión contrato por prestación de servicios de apoyo No **202101626.**

Con la finalidad de rendir informe de actividades del contrato número **202101626** , correspondiente a un quinto pago del 08 de Agosto al 07 septiembre de 2021, me permito informarle lo ejecutado en los siguientes temas:

Obligación Contractual	Producto
Realizar demanda inducida y seguimiento a la población de los municipios y corregimiento del Departamento del Atlántico que son objeto de vacunación contra el Covid-19.	✓ Realice demanda inducida y seguimiento a la población que aún no han cumplido con el esquema completo de segundas dosis de la Vacunacion COVID-19, donde se remite a la E.S.E HOSPITAL DE CANDELARIA, para la vacunación de segundas dosis contra el COVID – 19. ✓ Realice demanda inducida en el corregimiento de Leña a la población gestante de este corregimiento, el propósito es remitirla al puesto de salud del corregimiento para que se coloquen la primera dosis de la vacuna COVID-19, en aquellas gestante que aún no tiene la primera dosis y tiene más de 12 semanas de embarazo.
Realizar visitas domiciliarias según se requieran con el objetivo de identificar factores de riesgo y búsqueda activa de casos de eventos de interés en salud pública.	✓ Realice visitas domiciliarias en el municipio, a todo el personal renuente a la vacuna contra el COVID – 19, de segunda dosis que aún no han completado su esquema de vacuna. ✓ Realice barrido documental casa a casa en el corregimiento de Cascajal perteneciente al municipio de Sabanalarga, para la aplicación de la dosis adicional de sarampión y rubeola los niños 1 un años hasta los 10 años el propósito de este barrido es buscar a los niños faltante del corregimiento queden vacuna. ✓ Realice visitas domiciliarias en el corregimiento de leña en búsqueda de las mujeres gestante que aún no asisten a los controles prenatales.
Desarrollar acciones educativas individuales y colectivas encaminadas a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad y vigilancia epidemiológica de los eventos de salud pública prevalentes en el municipio y corregimientos.	✓ Se realizó charlas individuales casa a casa para la socialización y sensibilización para la vacunación adicional del SARAMPIO – RUBEOLA, a todos los niños de 1 años a 10 años, ya que muchos padres están renuentes para la aplicación de la dosis adicional. ✓ Realice charlas individuales, colectiva casa a casa a la población renuente a la vacunación de COVID-19, de segunda dosis que aún no han cumplido el esquema de vacunación, con el fin de sensibilizarlo que se acerque a la E.S.E HOSPITAL DE CANDELARIA, y cumplas el esquema de vacuna. ✓ Realice charlas individuales a las mujeres gestante del corregimiento de Leña el propósito es motivarla sobre la importancia de asistir a los controles prenatales y a los seguimiento como son vacunación, laboratorios clínicos citas mensuales con el médicos.
Apoyar todas las acciones de la Oficina de Salud pública extramurales que se requieran para el control de los eventos de interés en salud pública.	✓ Participe en apoyo la E.S.E hospital de candelaria a la unificación de la vacunación COVID-19, entre las edades de 12 años en adelante, con el fin que el municipio y sus corregimientos queden

	inmunizado al 100%. ✓ Apoye al municipio de Malambo en la unificación de primeras dosis de la vacuna COVID-19, donde la prioridad era captar y vacunar a los niños de 12 años hasta los 17 años, mujeres gestante, personas mayores de 50 años en adelante y personas de 12 años en adelante con morbilidad.
Ejecutar jornadas educativas y otras que se requieran de acuerdo a las necesidades particulares de apoyo de la Secretaria de Salud departamental.	Realice barrido documental casa a casa en búsqueda para revisión del carnet de vacuna y todo niños que le faltara la dosis de SARAMPION - RUBEOLA, inmediatamente proceder aplicarle la dosis adicional con consentimiento de los padres o acudiente del menor, en el corregimiento de Cascajal
Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor con relación a su objeto contractual.	Realice los reportes de actividades diarias y semanales a mi jefe inmediato asignado por el departamento.

Atentamente



MILENA VALENCIA DOMINGUEZ
CC.**22.487.558** de Candelaria
Contratista